PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Febrero de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N. CO1.PCCNTR.8618189 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Formación Minero Ambiental, Regional Antioquia
TIPO DE CONTRATO	Mantenimiento
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8618189 DE 2025
OBJETO	5_9127_871 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS Y VENTANAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/11/2025
FECHA DE INICIO	25/11/2025
PLAZO INICIAL	2 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025
RAZÓN SOCIAL	GRUPO PEREZ S.A.S.
CC o NIT	901.427.142-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DANIELA MÁRCHENA PÉREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	901.427.142-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	En el municipio de El Bagre, Antioquia en la carrera 41 #32 – 197 Barrio Comodatos de Arriba, en el Centro de Formación Minero Ambiental, Regional Antioquia) y en la Sede Alterna Rafael Roldan.
VALOR INICIAL	$50.213.954 COP
FORMA DE PAGO	Pagos parciales previa entrega a satisfacción del producto.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	258625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$50.213.954 COP

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$50.213.954 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	$50.213.954 COP
SUPERVISOR	ASTRID CELENIA CASTELLANOS ZULETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Saudis Suárez Chávez

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.8618189 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar el objeto contractual bajo su cuenta y riesgo, con calidad y responsabilidad.	SI	Informe de supervisión
2. Realizar los servicios objeto del contrato en las condiciones técnicas exigidas en el lugar o en un lugar distinto del perímetro urbano del Bagre, que indique el supervisor del contrato, previa coordinación con el mismo.	SI	Informe de supervisión
3. Garantizar que los servicios realizados y materiales utilizados sean de excelente calidad o fabricación, (deben ser nuevos) sin perjuicio de la respectiva garantía. El supervisor se reserva el derecho de devolver los elementos incumplidos con las condiciones técnicas exigidas, que presenten fallas y/o no cumplan con su normal funcionamiento y el contratista se obliga a cambiar en los diez (10) días	SI	Informe de supervisión

hábiles siguientes al requerimiento del supervisor, por otro nuevo. El cambio de los elementos que no cumplan con los requerimientos técnicos mínimos se adelantara sin ningún costo a cargo para el SENA.		
4. La entidad solo aceptara productos nuevos y genuinos, y no se aceptan productos manufacturados.	SI	Informe de supervisión
5. Asumir el costo del transporte, cargue, descargue, instalación, y el riesgo, seguros y propiedad de los bienes requeridos por la entidad hasta que se realice la entrega total a satisfacción de los servicios en el lugar indicado por el Complejo y se obliga a reponer y/o reparar las pérdidas o daños que ocurran antes de la entrega de los servicios (materiales), sin que ello origine gastos adicionales al Centro.	SI	Informe de supervisión
6. El Proponente deberá presentar certificado de garantía por defectos de fabricación en equipos o elementos entregados.	SI	Informe de supervisión
7. El Proponente deberá presentar certificado de funcionamiento por tres (3) meses por fallas en los procesos realizados de adecuaciones y/o mantenimientos.	SI	Informe de supervisión
8. EL Proponente deberá dar una capacitación de operación sobre los elementos entregados que así lo requieran.	NO SE REQUIRIÓ	Informe de supervisión

9. Suministrar las fichas técnicas de equipos o elementos suministrados, que así lo requieran.	SI	Informe de supervisión
10. Las demás que se deriven del objeto y de la naturaleza del contrato y las demás contenidas en el estudio previo.	SI	Informe de supervisión

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	540-47-994000037497		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	21/11/2025	01/05/2025	$5.048.250
Salarios y prestaciones sociales	21/11/2025	30/12/2028	$2.524.125
Calidad del servicio	21/11/2025	01/05/2026	$5.048.250

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

De conformidad con la supervisión realizada al contrato CO1.PCCNTR.8618189 de 2025, se deja constancia expresa de que el contratista dio cumplimiento integral a las obligaciones establecidas en el objeto contractual, ejecutando a satisfacción el mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y ventanas del Centro de Formación Minero Ambiental durante la vigencia 2025. Los servicios recibidos incluyeron la revisión general de los elementos intervenidos, ajustes de herrajes, corrección de fallas de funcionamiento, reparación y/o sustitución de piezas defectuosas, así como la verificación final de correcto cierre, seguridad y operatividad, garantizando condiciones adecuadas de uso y conservación de la infraestructura. En el desarrollo del contrato no fue necesario adelantar procesos de imposición de multas ni se configuraron causales de incumplimiento, por cuanto las actividades fueron ejecutadas conforme a las condiciones técnicas, plazos y estándares de calidad pactados.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En cumplimiento de las políticas institucionales en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás aplicables, el contratista acreditó la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante certificación firmada por el representante legal y el responsable del sistema, así como la idoneidad del profesional encargado, aportando la documentación exigida (identificación, certificación de formación y licencia vigente). Igualmente, presentó la evaluación de estándares mínimos y su correspondiente plan de acción, conforme al Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y la Circular 0015 de 2024. Para el ingreso de personal externo, cuando aplicó, se allegó la relación del personal con soportes de afiliación y pago al sistema de seguridad social. En el componente ambiental, se entregaron fichas técnicas y fichas de datos de seguridad de los productos utilizados, debidamente etiquetados conforme al Sistema Globalmente Armonizado, y se evidenció la adopción de buenas prácticas de uso eficiente de la energía y del agua durante la ejecución del mantenimiento. Así mismo, se garantizó la adecuada gestión de residuos, incluyendo la disposición de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos (RESPEL), mediante la presentación de licencias del gestor ambiental y los certificados de tratamiento y disposición final correspondientes, dando cumplimiento integral a los lineamientos establecidos en el formato GCCON-AN-001.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 16/12/2025 por parte del Representante Legal se certificó que Grupo Pérez S.A.S., identificado con NIT. 901427142-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes

a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 21/11/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que el servicio ofrecido requiere las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

No Aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 22/12/2025 se expidió el certificado de desembolsos N. 527982225 y 527982525 del Contrato nro. CO1.PCCNTR.8618189 DE 2025, cuyo valor total pagado es de $50.213.954

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
527982225	22/12/2025	$42.196.600,00
527982525	22/12/2025	$8.017.354,00

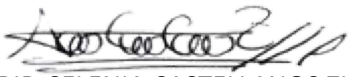
5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$50.213.954,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$50.213.954,00
Valor ejecutado	$50.213.954,00
Valor pagado	$50.213.954,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor por liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma en El Bagre, Antioquia; el 21 de febrero de 2026.



ASTRID CELENIA CASTELLANOS ZULETA
Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

ANEXOS

Ilustración 1. Acta de Inicio

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8618189 de 2025
TIPOLOGÍA	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	5_9127_871 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS Y VENTANAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2025
VALOR	($50.213.954) CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREC MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única)
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de El Bagre, Antioquia en la carrera 41 #32 – 197 Barrio Comodatos de Arriba, en el Centro de Formación Minero Ambiental, Regional Antioquia) y en la Sede Alterna Rafael Roldan
CONTRATISTA	GRUPO PEREZ SAS
CC o NIT.	901427142
REPRESENTANTE LEGAL	DANIELA MARCHENA PEREZ
SUPERVISOR DESIGNADO	ASTRID CELENIA CASTELLANOS ZULETA

En EL BAGRE – ANTIOQUIA, a 25 de noviembre de 2025, entre los suscritos ASTRID CELENIA CASTELLANOS ZULETA, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 44.120.341, en calidad de supervisor y, de otra parte, DANIELA MARCHENA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía nro.1.007.676.110, expedida en Cartagena, en calidad de representante legal de GRUPO PEREZ SAS., identificada con NIT 901427142, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	**258625** del 21 de noviembre de 2025
Fecha de aprobación de las garantías	25 de noviembre de 2025
Fecha de inicio	25 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

1

GCCON-F-018 V.05

ASTRID CELENIA CASTELLANOS ZULETA

DANIELA MARCHENA PEREZ NIT. 901427142
REPRESENTANTE LEGAL
juli.perez73@hotmail.com

Elaboró: Kelly Feria Ortega. Apoyo a Contratación.

Ilustración 2. Certificado Desembolso 1

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmpflorez	MILENA PATRICIA FLOREZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-912710	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-17-11:56 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	527982225	Fecha Registro:	2025-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-005-912710 CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	595725	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:	04500328100527982225	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	42.196.600,00	Valor Deducciones:	2.363.009,00	Valor Neto:	39.833.591,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	42.196.600,00	Valor Deducciones	2.363.009,00	Valor Neto	39.833.591,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901427142	Razón Social:	GRUPO PEREZ SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	71700000194	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CONTRATO CO1.PCONTR.8618180	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-12-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Página 1 de 1

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
912724 CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES / C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL												
	Propios	27	CSF	42.196.600,00	0,00	42.196.600,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	1.687.864,00	1.687.864,00	
2-03-05-01	UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	0,400 %	168.786,00	168.786,00	
2-01-06-04	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDADES DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	0,400 %	168.786,00	168.786,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890984221	MUNICIPIO DE EL BAGRE	0,800 %	337.573,00	337.573,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

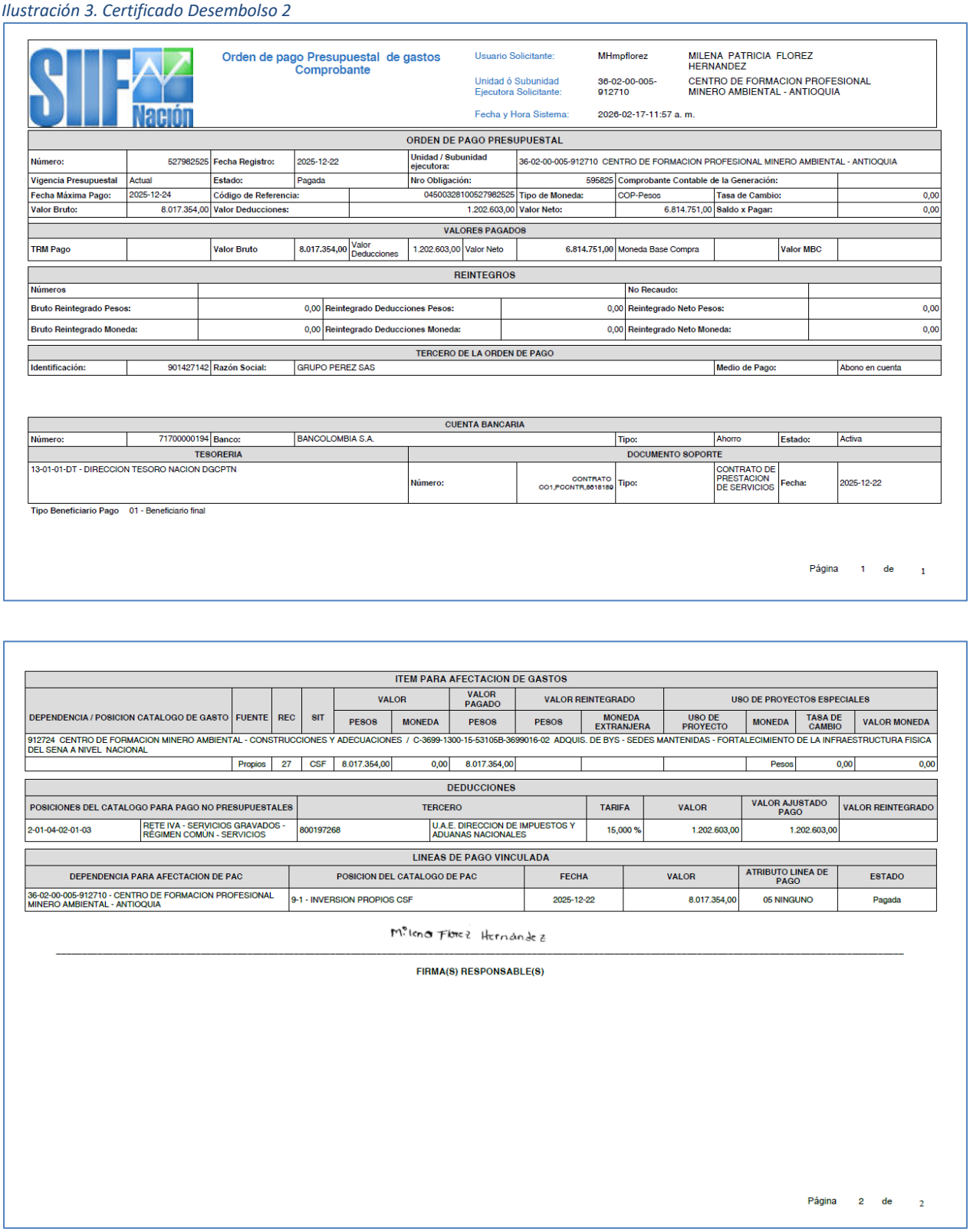
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-005-912710 - CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA	9-1 - INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-22	42.196.600,00	05 NINGUNO	Pagada

Milena Florez Hernandez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 2 de 2

Ilustración 3. Certificado Desembolso 2



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmpflorez	MILENA PATRICIA FLOREZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-912710	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-17-11:57 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	527982525	Fecha Registro:	2025-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-005-912710 CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	595825	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:	04500328100527982525	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	8.017.354,00	Valor Deducciones:	1.202.603,00	Valor Neto:	6.814.751,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	8.017.354,00	Valor Deducciones	1.202.603,00	Valor Neto	6.814.751,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901427142	Razón Social:	GRUPO PEREZ SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	71700000194	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CONTRATO CO1.PCONTR.8018189	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-12-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Página 1 de 1

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
912724 CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES / C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL												
	Propios	27	CSF	8.017.354,00	0,00	8.017.354,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.202.603,00	1.202.603,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-005-912710 - CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA	9-1 - INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-22	8.017.354,00	05 NINGUNO	Pagada

Milena Florez Hernandez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 2 de 2

Ilustración 4. Acta Recibido a Satisfacción

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X | Pública Clasificada: | Pública Reservada:

Acta N° 1

FECHA:	19/12/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BAGRE
COD REGIONAL:	5	REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL		
COD CENTRO DE COSTO:	9127		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8618189 de 2025	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	21/11/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-63105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GRUPO PÉREZ S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT : 901.427.142-1		
VALOR TOTAL:	$50.213.954 COP		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2025		

OBJETO DEL CONTRATO:

S_9127_871 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS Y VENTANAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2025

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 215

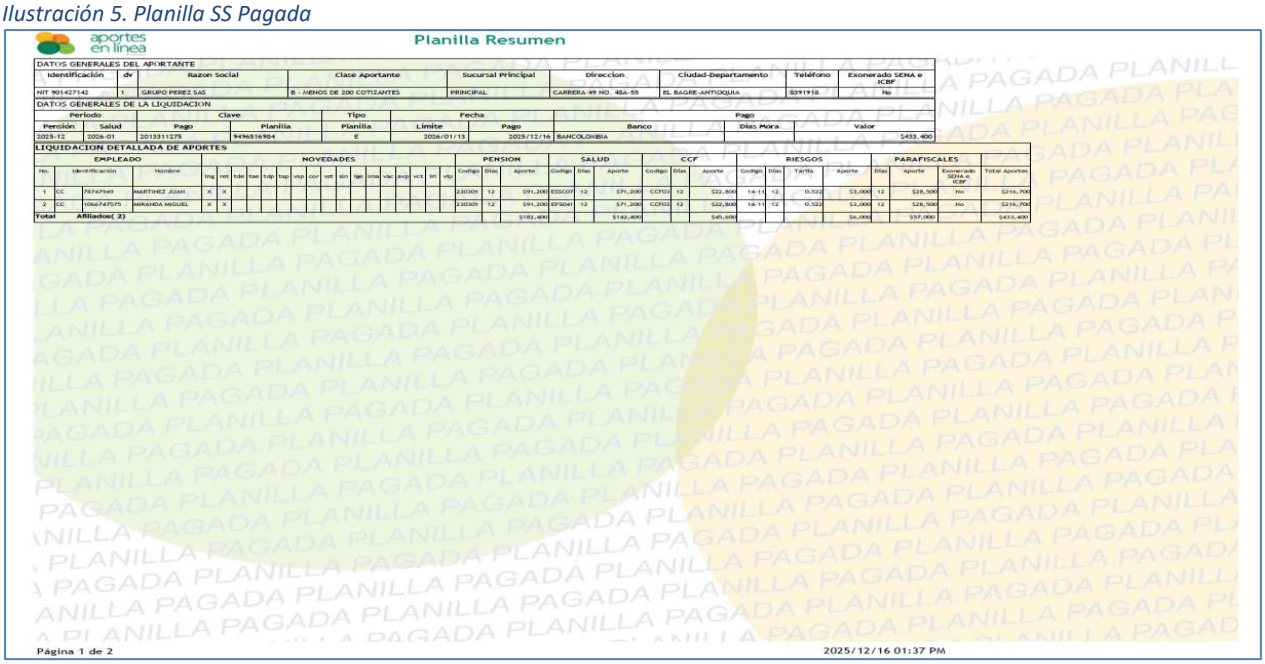
RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las caracteristicas técnicas y fisicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Al revisar los bienes entregados por parte del contratista y revisados y aprobados por parte del apoyo a la supervisión, se observó que el objeto del contrato fue cumplido a cabalidad, por lo que la firmante autoriza el pago de la factura GP 45 por valor de $50.213.954 COP correspondiente al contrato CO1.PCCNTR.8618189 DE 2025

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	ASTRID CELENIA CASTELLANOS ZULETA
N° DE IDENTIFICACIÓN	44120941
CORREO INSTITUCIONAL	acastellanosz@sena.edu.co
CARGO	SUPERVISORA DE CONTRATO
N° DE CONTACTO	3506157505

Ilustración 5. Planilla SS Pagada



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

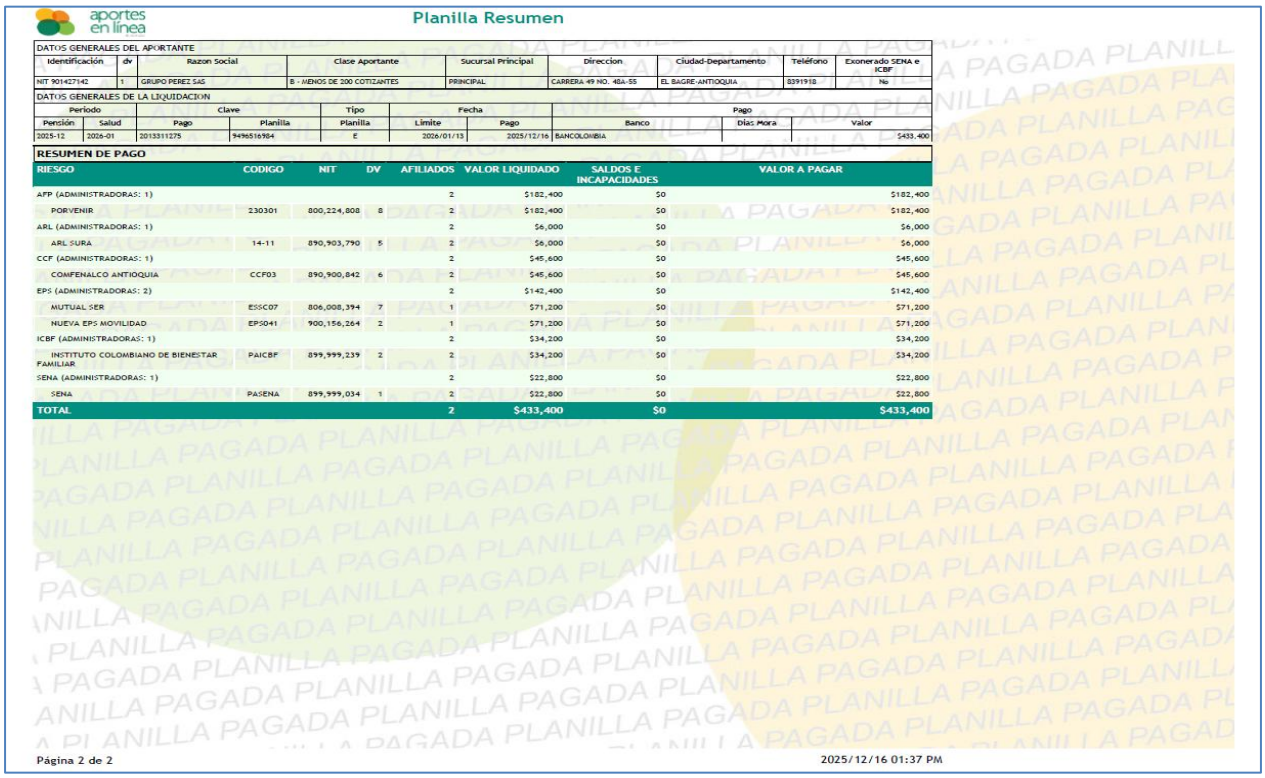
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901427142	1	GRUPO PEREZ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 49 NO. 48A-55	EL BAGRE-ANTIOQUIA	8391918	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2013311275	9496516984	E	2026/01/13	2025/12/16	BANCOLOMBIA		$433.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Tarifa	Aporte	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	78747949	MARTINEZ JUAN	X	X																230301	12	$91,200	ESSC07	12	$71,200	CCF03	12	$22,800	14-11	12	0.522	$3,000	12	$28,500	No	$216,700
2	CC	1066747575	MIRANDA MIGUEL	X	X																230301	12	$91,200	EPS041	12	$71,200	CCF03	12	$22,800	14-11	12	0.522	$3,000	12	$28,500	No	$216,700
Total		Afiliados(2)																					$182,400			$142,400			$45,600				$6,000		$57,000		$433,400



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901427142	1	GRUPO PEREZ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 49 NO. 48A-55	EL BAGRE-ANTIOQUIA	8391918	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2013311275	9496516984	E	2026/01/13	2025/12/16	BANCOLOMBIA		$433.400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$182,400	$0	$182,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$182,400	$0	$182,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$6,000	$0	$6,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$6,000	$0	$6,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$45,600	$0	$45,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	2	$45,600	$0	$45,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$142,400	$0	$142,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$71,200	$0	$71,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$71,200	$0	$71,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$34,200	$0	$34,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$34,200	$0	$34,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$22,800	$0	$22,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$22,800	$0	$22,800
TOTAL				2	$433,400	$0	$433,400

Ilustración 6. Designación Supervisión

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

EL BAGRE, 21 de noviembre de 2025

PARA	ASTRID CELENIA CASTELLANOS - SUPERVISOR – YAHIR ARRIETA MENDOZA Y MAURICIO RAMIREZ SALGADO - APOYO TECNICO
DE	EDUIN MANUEL LLORENTE VARGAS
ASUNTO	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR .8618189 DE 2025	GRUPO PEREZ S.A.S.	5_9127_871 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS Y VENTANAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2025
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9073913&isFromPublicArea=True&isModal=False	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de

1

GCCON-F-032 V.02

conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

EDUIN MANUEL LORENTE VARGAS

Elaboró: Victor Alfonso Villadiego Bernal – Abogado Contratista .

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.